



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACION  
SECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Expte. N° 1052-193/17

RESOLUCIÓN N° **1015**-SGE.  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 02 MAY 2017

**VISTO:**

La Resolución N° 4483-E/17 modificada por Resolución N° 4484-E./17 por la cual el Ministerio de Educación declaró la caducidad de la incorporación a la enseñanza oficial del Colegio Secundario Olga Marquez de Aredez partir del Termino Lectivo 2017 disponiendo la conversión de la institución educativa a gestión estatal como Colegio Secundario N° 59 "Olga Marquez de Aredez" CUE 3800977-00; y

**CONSIDERANDO:**

Que en razón de la resolución ministerial mencionada, la Secretaría de Gestión Educativa se encuentra facultada a conformar el gobierno educativo del Colegio Secundario N° 59 "Olga Marquez de Aredez" conforme la normativa vigente para el nivel;

Que en ese sentido, la Dirección de Educación Secundaria propuso se disponga la convocatoria a concurso abierto para la cobertura del cargo de Director y Vicedirector carácter interino según los requisitos exigidos por el Estatuto del Docente, procediendo la Junta de Clasificación a informar el cronograma y el reglamento a tal efecto;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas por la Resolución N° 4483-E./17 modificada por Resolución N° 4484-E./17;

**LA SECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Convocar a Concurso Abierto de Antecedentes de ascenso y jerarquía para cubrir un (1) cargo de Director y un (1) cargo de Vicedirector, con carácter interino para el Colegio Secundario N° 59 "Olga Marquez de Aredez".

**ARTICULO 2°.-** Aprobar, a efectos de lo dispuesto por el Artículo 1°, el Reglamento para la cobertura de los cargos de Director y Vicedirector del Colegio Secundario N° 59 "Olga Márquez de Aredez" carácter interino, que como Anexo Único se incorpora como parte de la presente resolución.

**ARTICULO 3°.-** Establecer para la cobertura de los cargos mencionados en el Artículo 1 de la presente Resolución el siguiente Cronograma:

- Inscripción en Junta de Clasificación:
- Clasificación de antecedentes:
- Periodo de Tachas:

09/05/17 al 12/05/17.  
15/05/17 al 26/05/17.  
29/05/17 al 30/05/17.

